

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2018/001733

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Un solo criterio.

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS PONDERABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D^a Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a Fátima Montenegro- Jefe de Servicio de Participacion Ciudadana

-----D. Pablo Rodriguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Rodas-Jefe de Servicio de Contratación.

FECHA PUBLICACION DE LA LICITACIÓN:

PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL ESTADO: 5 de marzo de 2019

Sevilla, 2/04/2019
HORA: 9:00 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Se inicia el acto de la Mesa dando lectura del Informe de calificación de la documentación presentada por las empresas en el sobre numero 1, emitido por la Jefe de Servicio de Gobierno Interior en el que se propone la admisión de todas las empresas concurrentes a esta licitación:

Código Seguro De Verificación:	KtV+/gRh3zvCCYUkEy22MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado Firmado	08/04/2019 11:51:10 08/04/2019 09:43:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KtV+/gRh3zvCCYUkEy22MQ==		



Las proposiciones presentadas en plazo, según informe de la Jefa del Registro General, son las siguientes.

- RECICLAJES DE CONSUMIBLES OFIMATICOS IBAIZABAL SL
- PEDREGOSA SL
- DISOFIC SLU
- SERVICIOS MICROINFORMATICA SA
- DISCOUNT INFORMATICO SL

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

El resultado de las ofertas es el siguiente:

- RECICLAJES DE CONSUMIBLES OFIMATICOS IBAIZABAL SL-----9%
- PEDREGOSA SL-----20,01 %
- DISOFIC SLU-----12%
- SERVICIOS MICROINFORMATICA SA-----22,50%
- DISCOUNT INFORMATICO SL-----10,43 %

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.: Declarar la admisión de todas las empresas concurrentes a esta licitación.

SEGUNDO.: Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Gobierno Interior, para que emita informe de valoración, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato que dependen de un de un juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	KtV+/gRh3zvCCYUkEy22MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	08/04/2019 11:51:10 08/04/2019 09:43:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KtV+/gRh3zvCCYUkEy22MQ==		

